



Dzidzantún, Yucatán a 25 de Febrero de 2014
Asunto: Respuesta a requerimiento de información.
Oficio N°: 402/2014

C. Milene Imelda Cortés Cortés
Titular de la UMAIP de Dzidzantún
Presente.

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número 61 de fecha 08 de octubre de 2013, relativo al Artículo 9 fracción XXII El cuadro general de Clasificación archivística y el catálogo de disposición documental del H. Ayuntamiento 2012-2015.

Le informo que en el H. Ayuntamiento 2012-2015, no se cuenta con el cuadro de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental de agosto 2013 a diciembre de 2013, toda vez, no han sido elaborados dichos documentos.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.



Atentamente

H. Ayuntamiento
Dzidzantún,
2012-2015
Secretaría Municipal

[Firma]
Profra. Teresa del Pilar Perera Ávila.
Secretaria Municipal

[Firma]
Nombre y firma del Titular de la UMAIP
Mylene Imelda Cortés Cortés.



Fecha de generación del documento: H. Ayuntamiento
25 de febrero de 2014 Dzidzantun, Yuc.

Fecha de actualización de la información: 2012-2015
25 de febrero de 2014 U.M.A.I.P.



Secretaria Municipal